



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

709-23

Salta, 12 SEP 2023
Expediente N° 12.095/13

VISTO la nota del docente responsable de la cátedra de Educación Alimentaria y Nutricional, Lic. Natalia Arias; y

CONSIDERANDO:

Que la misma solicita prórroga de designación de la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, que venció 31 de Julio de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-043/23.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis mocionó: Prorrogar la designación, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31-12-23 o sustanciación de concurso.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/23 realizada el 25-07-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Judith María Laura CORREGIDOR, D.N.I. N° 29.295.393, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EDUCACION ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de esta Facultad, a partir del 01 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2023 o sustanciación de concurso.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, asignado a través de la Resolución N° CS-200/20 y se encuentra en el Inciso 1, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

cg
img
mcia

DR. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTEL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa